

Proceso de Inscripción y Requisitos

INSCRIPCIÓN: El aspirante a cursar estudios de maestría deberá presentar los siguientes documentos:

Pre-requisito:

- Certificación de un nivel de lengua extranjera A1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas, según prueba estandarizada o expedida por el Instituto de Lenguas de la UIS. Esta certificación no se exigirá a aquellos aspirantes hablantes nativos de una lengua extranjera o que hayan obtenido el título de grado universitario en una lengua extranjera, según la descripción de tales estudios en los documentos correspondientes.

Únicamente cuando usted haya cumplido con el pre-requisito anteriormente mencionado, podrá continuar con el proceso de inscripción:

Requisitos:

INSCRIPCIÓN: El aspirante a cursar estudios de maestría deberá presentar los siguientes documentos:

Pre-requisito:

- Certificación de un nivel de lengua extranjera A1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas, según prueba estandarizada o expedida por el Instituto de Lenguas de la UIS. Esta certificación no se exigirá a aquellos aspirantes hablantes nativos de una lengua extranjera o que hayan obtenido el título de grado universitario en una lengua extranjera, según la descripción de tales estudios en los documentos correspondientes.

Únicamente cuando usted haya cumplido con el pre-requisito anteriormente mencionado, podrá continuar con el proceso de inscripción:

Requisitos:

1. Formulario de inscripción correspondiente debidamente diligenciado.
2. Hoja de vida, en formato establecido institucionalmente para ello, con el anexo de los certificados y de las copias de documentos que corroboren lo descrito en ella.
3. Copia del documento de identidad vigente en Colombia o pasaporte vigente para extranjeros.
4. Copias de la libreta militar por ambas caras.
5. Foto reciente tipo documento, preferiblemente en formato digital.
6. Copia del diploma o copia del acta de grado del pregrado exigido por el programa, expedido por una institución de educación superior reconocida en Colombia. Si el aspirante posee título de una universidad del extranjero, éste debe estar debidamente apostillado y traducido al español si está en lengua extranjera. Los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia en caso de que el aspirante vaya a cursar una maestría en el área de la salud, del derecho u otra que esté regulada por normas nacionales que hagan exigible este acto administrativo.
7. Certificado de las calificaciones obtenidas durante el pregrado, con mención del promedio ponderado. **Para el caso de egresados graduados de pregrado en la Universidad Industrial de Santander, no es necesario suministrar este documento.**
8. Recibo de pago expedido por la Escuela de Matemáticas de la UIS.
9. Dos (2) cartas de referencia académica, confidenciales, en sobres sellados, enviadas directamente a la coordinación del posgrado, según formulario establecido por la UIS que será suministrado por la Escuela de Matemáticas.